



MARINA
SECRETARÍA DE MARINA



CGPMM
COORDINACIÓN GENERAL
DE PUERTOS Y MARINA MERCANTE



MINUTA

De la Novena Reunión Ordinaria del Subcomité de Productividad y Eficiencia celebrada de manera virtual el día 13 de Septiembre de 2022, en la que participan representantes y funcionarios de la **ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL VERACRUZ, ADMINISTRACIÓN DE LA ADUANA DE VERACRUZ, EMPRESAS MANIOBRISTAS, ASOCIACIONES Y REPRESENTANTES DE AGENTES NAVIEROS, ASOCIACIÓN DE AGENTES ADUANALES, ASOCIACIÓN DE AUTO TRANSPORTISTAS, AGENCIAS ADUANALES, TERMINALES ESPECIALIZADAS Y EMPRESAS DE FERROCARRILES.**

OBSERVACIONES A LA MINUTA ANTERIOR NINGUNA

La Administración del Sistema Portuario Nacional, informó bajo el siguiente Orden del Día, los puntos que a continuación se mencionan:

- 1. Lista de asistencia.**
- 2. Aprobación del acta de la sesión anterior.**
- 3. Avance Estadístico al mes de Agosto de 2022.**
- 4. Reporte de Productividad en Buques.**
- 5. Estadística de servicios de ferrocarril.**
- 6. Asuntos generales.**

La ASIPONAVER, hizo mención de los puntos del Orden del Día, para información de los integrantes del Subcomité de Productividad y Eficiencia, no habiendo observaciones al acta de la sesión anterior se procedió con la presentación del Resumen Estadístico de las productividades, que se tuvieron en Agosto de 2022, siendo de **3,093,294** toneladas de carga con **186** buques atendidos, el Jefe de Estadística enviará la información detallada vía electrónica, para que hagan saber si existe alguna observación.

ASIPONAVER también menciona falta de equipo situado de acuerdo a lo solicitado por las terminales.

FERROSUR hace mención que la causa de lo anterior es derivado de las descargas en los destinos lo cual está ocasionando la falta de posicionamiento de equipo pero ya se encuentran tratando dicha situación con los clientes.

Asuntos Generales

- 1. Mantenimiento muelle 4.** Se concluyeron los trabajos para la colocación de módulos de rejillas en el muelle 4 banda sur y continúan en banda norte.





MARINA
SECRETARÍA DE MARINA



CGPMM
COORDINACIÓN GENERAL
DE PUERTOS Y MARINA MERCANTE



2. Defensas muelle 6. Continúan trabajos de colocación de defensas en muelle 6 norte, hasta el momento se han cambiado 06 defensas en total.
3. De la pasada Reunión del Subcomité de Productividad y Eficiencia al día de hoy, se han notificado 03 Cartas de Bajo Rendimiento de Productividad a diferentes empresas navieras en las cuales se exhorta a revisar los procesos de carga o descarga y que se realicen las mejoras necesarias para elevar la productividad de la embarcación y evitar afectaciones en la programación de buques.
4. Respecto al nuevo sistema Puerto Inteligente Seguro PIS del módulo de Buques, esta semana se estará llevando a cabo capacitaciones a las diferentes agencias navieras para que puedan realizar trámites correspondientes a través de dicho sistema quedando como fecha tentativa para la migración hacia este sistema PIS el día 19 de Septiembre del presente año.
5. Piedra Balastro Muelle 9. Debido al sobrepeso del balastro en el muelle 9 se han ocasionado daños que ponen en riesgo la integridad estructural de la citada infraestructura, constatándose los daños e incidencias ocasionadas por el autotransporte al momento de depositar la piedra balastro. Por lo que a partir del día 13 de Septiembre del presente año se estará limitando el almacenaje de la piedra sobre el muelle. Debido a lo anterior se habilitaron 03 explanadas para el acopio de la piedra como lo son la explanada 13, explanada 12B y explanada 12C, con una tarifa preferencial, en las cuales se puede realizar el acopio sin límite de tiempo ni límite de peso, incrementando así la recepción de balastro y ayudando al mismo tiempo a descongestionar el muelle 9.
6. Circulares Horario de Atención para tramites de Recinto ASIPONA en sistema MEDIPOINT. Con fecha 19 de Septiembre del actual, entrarán en vigor las circulares G.O./033/22 y G.O/036/22 horarios para tramites en sistema MEDIPOINT, relativo a Recinto Fiscalizado ASIPONAVER los cuales serán Lunes de 08:00 a 16:00 horas, Martes a Viernes de 09:00 a 17:00 horas y Sábados de 09:00 a 13:00 horas esto para brindar una atención especializada a las diferentes necesidades relativo al recinto fiscalizado clave 63 así como poder atender diferentes temas de calidad.
7. AMANAC menciona que el día de ayer 12 de Septiembre del 2022 una naviera intento cargar en el sistema MEDIPOINT los manifiestos de exportación de un buque containero el cual opero con ICARE y dicho sistema no le permitió realizarlo manifestando que no era posible generar la solicitud a lo cual ASIPONAVER toma nota de ello y procederá a revisar lo sucedido con el área de Informática.





MARINA
SECRETARÍA DE MARINA



CGPMM
COORDINACIÓN GENERAL
DE PUERTOS Y MARINA MERCANTE



8. CICE hace mención que se revisen de nueva cuenta los horarios de atención asignados ya que comenta les estaría afectando un poco en su operación con los clientes debido a que el horario anterior era más prolongado, por lo que solicita mantener los horarios que estaban establecidos anteriormente ya que aunado a esto también están presentando problemas con el servicio de caja.
9. ASIPONA informa que no se está recortando el tiempo sino que solo se está recorriendo el horario el día lunes de 08:00 a 16:00 horas manteniendo el mismo margen de tiempo.
10. CICE nuevamente manifiesta que sería conveniente que las agencias aduanales estén atentas al nuevo cambio de horario.
11. ASIPONA a través del área de Industria Automotriz indica que el sistema ya no se encuentra automatizado y que actualmente la ASIPONA revisa y valida todas las solicitudes correspondientes.
12. AMANAC nuevamente hace mención que sería pertinente se revise el tema de las solicitudes y tramites realizados por los agentes navieros como es el caso de los manifiestos de carga ya que el sistema no le permitió realizar dicho trámite.
13. ASIPONA comenta que se continuaran atendiendo las solicitudes en el orden en el que se van recibiendo aun cuando la solicitud sea generada en horarios no laborables y que por temas de calidad se decidió evaluar dicha situación dado que se han presentado inconformidades por falta de atención de solicitudes pero de igual manera se analizara y en dado caso se harán los ajustes necesarios.
14. ASIPONA hace referencia a que sería adecuado que los clientes vuelvan a utilizar sus patios externos para almacenar las unidades y no afectar la capacidad de espacios en los recintos de ASIPONAVER lo cual permita que se pueda descargar de manera más eficiente los buques que van arribando al puerto; así mismo como mejora la ASIPONAVER se encuentra gestionando nuevas áreas para almacenaje de unidades y continuar prestando un servicio de calidad.
15. CPV manifiesta su inquietud acerca de los nuevos horarios de atención ya que desean conocer si también aplicaría a las planeaciones de buques y solicitudes que ellos como maniobristas realizan en el almacenaje en las áreas de ASIPONA.
16. ASIPONA indica que se aplicara el nuevo horario mencionado en las circulares G.0/033/2022 y G.0/036/2022 para todos los casos excepto para planeaciones.
17. CPV hace referencia al impacto que generan los tiempos muertos en su productividad y en la transferencia de mercancías, solicita verificación de registros e





MARINA
SECRETARÍA DE MARINA



CGPMM
COORDINACIÓN GENERAL
DE PUERTOS Y MARINA MERCANTE



incidencias ya que como ejemplo comenta que en el caso del ferrocarril el tiempo de bloqueo generado por este ha ido en aumento por lo que solicita la revisión pertinente del tema para evitar le siga impactando en la productividad a futuro.

18. ASIPONA menciona que se está realizando la deducción de los tiempos en base a la captura que generan en el sistema referente al bloqueo de vías por lo que solicita se pueda revisar dicho tema ya que se desconoce a partir de que tiempo empiezan a realizar el conteo y además hace la aclaración de que la productividad mencionada es del buque y no de la maniobrista ya que impacta en mayor medida una productividad en conjunto que la de una sola empresa.
19. CPV esta de acuerdo en checar el tema y agendar cita para su revisión.
20. AMANAC solicita se le informe la fecha estimada en que iniciara operaciones la nueva empresa de servicio de lanchaje ya que expone la problemática de que al momento solo cuentan con 02 lanchas manifestando su preocupación debido a que se encuentran muy próximos a ingresar los primeros nortes de la temporada y esto afectara en la entrada y salida de buques en el puerto, aunado a que la empresa Reylaver dará mantenimiento a sus lanchas por lo cual solo estaría quedando una lancha disponible para atender maniobras tanto en bahía norte como en bahía sur.
21. ASIPONA manifiesta darse por enterado y comenta que muy probablemente se informe de lo anterior al comité de operaciones.
22. CAPITANIA DE PUERTO comenta que efectivamente el problema que existe con el servicio de lanchaje es ocasionado por los mismos prestadores de servicio ya que ellos se comprometieron a renovar su flota por equipos nuevos y propios en cierto tiempo y hasta la fecha no lo han cumplido, por otro lado hay otra embarcación para lanchaje pero al momento no ha podido entrar en funciones debido a problemas contractuales con ASIPONAVER dado que deben cumplir ciertos parámetros y condiciones establecidos en su contrato y que al momento no han cumplido, además las otras embarcaciones que están fuera de servicio no se encuentran aptas para operación y están a la espera de ser reparadas por lo cual se encuentran deshabilitadas, caso parecido con las embarcaciones que se encuentran operando ya que también deben entrar a mantenimiento lo antes posible presentando observaciones no graves pero que ameritan su mantenimiento correspondiente por lo que reitera el problema de servicio de lanchaje no es ocasionado ni por CAPITANIA DE PUERTO, ni por ASIPONA, ni por AMANAC sino por los mismos propietarios de dichas lanchas que prácticamente dejaron en abandono.
23. AMANAC reitera que las lanchas se encuentran en condiciones deplorables manifestando su deseo en que la ASIPONA y estas empresas resuelvan los temas contractuales para evitar se siga operando solo con 02 lanchas anhelando no sea necesario recurrir a una situación emergente debido a la cercanía de la temporada de nortes.

No habiendo más comentarios, se da por concluida la reunión a las 13:10 horas.